

TRÁMITE NÚMERO: 19305



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 13251 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 01/04/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 4510 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

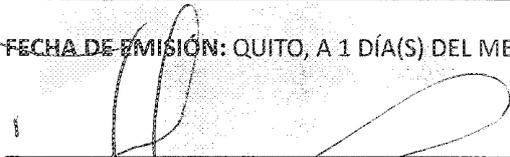
| | |
|---------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMPAÑÍA DE NEGOCIOS Y PROPIEDADES GRAN CONDOR CONPROGRA S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | RUIZ MARCO ANTONIO |
| IDENTIFICACIÓN | 0960276814 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | NO APLICA |

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 50 DEL: 20/02/2014 NOT. 4 DEL: 22/11/2013.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Quito, 22 de marzo de 2016

19305

Señor
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
Ciudad.-

En mi calidad de representante legal de **COMPAÑIA DE NEGOCIOS Y PROPIEDADES GRAN CONDOR CONPROGRA S.A.**, comparezco ante usted, digo y solicito

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **COMPAÑIA DE NEGOCIOS Y PROPIEDADES GRAN CONDOR CONPROGRA S.A.**, celebrada el 16 de marzo de 2016, resolvió aceptar la Renuncia presentada por el señor MARCO ANTONIO RUIZ como PRESIDENTE de la compañía, en virtud de lo anterior, solicito la INSCRIPCIÓN de la Renuncia del nombramiento antes mencionado, el cual fue inscrito el 18 de agosto de 2015, con el Número de Repertorio 38411 y con el Número de Inscripción 12805.

Atentamente,

p. **COMPAÑIA DE NEGOCIOS Y PROPIEDADES GRAN CONDOR CONPROGRA S.A.**


Carlos Andrés Pachano Estupiñan
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de marzo de 2016

Señores Accionistas de
**COMPAÑIA DE NEGOCIOS Y PROPIEDADES GRAN CONDOR
CONPROGRA S.A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes mi decisión de renunciar irrevocablemente al cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE NEGOCIOS Y PROPIEDADES GRAN CONDOR CONPROGRA S.A., para el que fui designado, según consta del nombramiento otorgado el 31 de julio de 2015 e inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 18 de agosto del 2015, y que he venido desempeñando hasta la presente fecha.

Al tiempo de agradecer la confianza depositada en mí, auguro a la sociedad todo éxito en el futuro.

Agradezco la atención que se sirva dar a la presente,

Atentamente,



Marco Antonio Ruiz

C.I. No. 0960276814

Certifico que la presente renuncia fue aceptada en la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día 16 de marzo de 2016 a las 09H00.- Guayaquil, 16 de marzo 2016.-



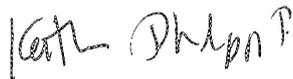
ABG. KATHERIN PHILIPP PAULSON
SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS
C.I. 0912239001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE NEGOCIOS Y PROPIEDADES GRAN CONDOR CONPROGRA S.A., CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DE 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las nueve horas (09h00) en la Sala de Sesiones del Piso Penthouse (8vo.) del Edificio Executive Center, situado en la Av. Juan Tanca Marengo y Av. J. Joaquín Orrantía, de esta ciudad de Guayaquil, se reunió la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE NEGOCIOS Y PROPIEDADES GRAN CONDOR CONPROGRA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía ANYIMP S.A., representada por la Abg. Katherin Philipp Paulson, en calidad de Gerente General, propietaria de dos millones dos mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.- La compañía HOTELTOURSA S.A., representada por el señor Juan Wagner Molina Chiriboga, en calidad de Gerente General, propietaria de dos millones ciento un mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 3.- La compañía PROMOTORES INMOBILIARIOS "PRONOBIS" S.A., debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, la compañía Consorcio Nobis S.A., quien a su vez está representada por el señor Roberto Arturo Dunn Suárez, en calidad de Gerente General, propietaria de noventa y nueve mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, actúa como Presidente ad - hoc el señor Roberto Arturo Dunn Suárez. Ante la ausencia del Gerente General de la compañía, actúa como secretaria ad - hoc, la Abg. Katherin Philipp Paulson. Por Secretaría se declara que se ha elaborado la lista de los asistentes de acuerdo al Art. 239 de la Ley de Compañías y se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la secretaria ad - hoc toma la palabra y certifica lo siguiente: 1.- Que se ha formado la lista de asistentes y que las compañías antes mencionadas son accionistas de la COMPAÑIA DE NEGOCIOS Y PROPIEDADES GRAN CONDOR CONPROGRA S.A.- 2.- Que siendo las nueve horas con cinco minutos se ha completado el quórum de instalación y el alistamiento de todos los asistentes, donde se certifica que el mismo es del cien por ciento del capital social suscrito que es de 4,202,000.00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido 4'202.000 acciones de \$1.00 cada una de ellas. Existiendo el quórum requerido legal y estatutariamente, la Junta puede instalarse y sesionar válidamente como Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a los Arts. 235 y 238 de la Ley de Compañías. El Presidente ad - hoc declaró legalmente instalada la sesión y dispuso que se de lectura al punto que integra el orden del día: **Renuncia del Presidente de la compañía y designación de su reemplazo.**- Toma la palabra la accionista mayoritaria a través de sus representantes, eleva a moción que la Junta General: (i) Apruebe aceptar la renuncia presentada por el señor Marco Antonio Ruiz al cargo de Presidente de la compañía y en su reemplazo designar al señor José Antonio Ponce Saa. La Junta General, luego de las correspondientes deliberaciones, **RESUELVE**, por unanimidad de votos del capital pagado presente en la sesión, esto es, con 4'202.000 votos a favor, equivalente

al 100% y ninguno en contra o en blanco, lo siguiente (i) Aceptar la renuncia presentada por el señor Marco Antonio Ruiz al cargo de Presidente de la compañía, agradeciéndole la labor realizada, y aprobando sus gestiones en el ejercicio del cargo; (ii) Designar al señor José Antonio Ponce Saa como Presidente de la compañía. Se autoriza a la secretaria ad - hoc de la Junta a sentar razón de la aceptación de la renuncia y otorgar el nombramiento, aprobados en esta Junta, para la aceptación del funcionario designado, quedando como trámite posterior la inscripción de dichos documentos en el Registro Mercantil correspondiente. Por no haber más asuntos que tratar el Presidente ad - hoc y Secretaria ad - hoc de la Sesión, concede un momento de receso para la redacción del Acta respectiva.- Siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos (09h45), se reinstala la Junta, procediendo a dar lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia los accionistas conjuntamente con el Presidente ad - hoc y Secretaria ad - hoc de la sesión de la misma, quien certifica.- Se dio por terminada la sesión a las nueve horas con cincuenta minutos (09h50).- f.-) **Sr. Roberto Arturo Dunn Suárez, Presidente ad - hoc de la Junta; f.-) Abg. Katherin Philipp Paulson, Secretaria ad - hoc de la Junta; ACCIONISTAS: p. ANYIMP S.A., f.-) Abg. Katherin Philipp Paulson, Gerente General; p. PROMOTORES INMOBILIARIOS "PRONOBIS" S.A. f.-) CONSORCIO NOBIS S.A., Presidente Ejecutivo, f.-) Sr. Roberto Arturo Dunn Suárez, Gerente General; f.-) p. HOTELTOURSA S.A., f.-) Sr. Juan Wagner Molina Chiriboga, Gerente General**

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas al que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, 16 de marzo de 2016.



**ABG. KATHERIN PHILIPP PAULSON
SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA**